

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

“Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E26-2017 y Número Interno I.T.P.N.E./003/2017.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Reparaciones Menores Diversas que consiste en la Conservación, Instalación y Mantenimiento a las Áreas que ocupa la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”.

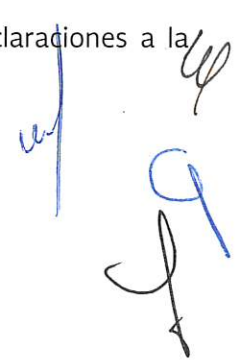
En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día **08 de noviembre de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y de Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la **Convocatoria de “Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica”** con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet **IA-037000001-E26-2017** y Número Interno **I.T.P.N.E./003/2017** para la contratación del **“Servicio de Reparaciones Menores Diversas que consiste en la Conservación, Instalación y Mantenimiento a las Áreas que ocupa la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **“La Ley”**), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante, **“El Reglamento”**); así como en el Numeral 3.2., de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Eduardo E. Arrington Aviña**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **“La Ley”**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Requirente, **Lic. Manuel Guzmán Cortes**, Subdirector de Servicios Generales encargado de contestar las preguntas de carácter técnico, y la **Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez**, Subdirectora de Adquisiciones y encargada de llevar a cabo el procedimiento y responder las preguntas de carácter legal y administrativo. Asimismo, se hace constar la presencia del **Lic. Alejandro Juárez Román**, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que no se recibieron solicitudes de aclaraciones a la convocatoria de conformidad al artículo 33 Bis de **“La Ley”**.

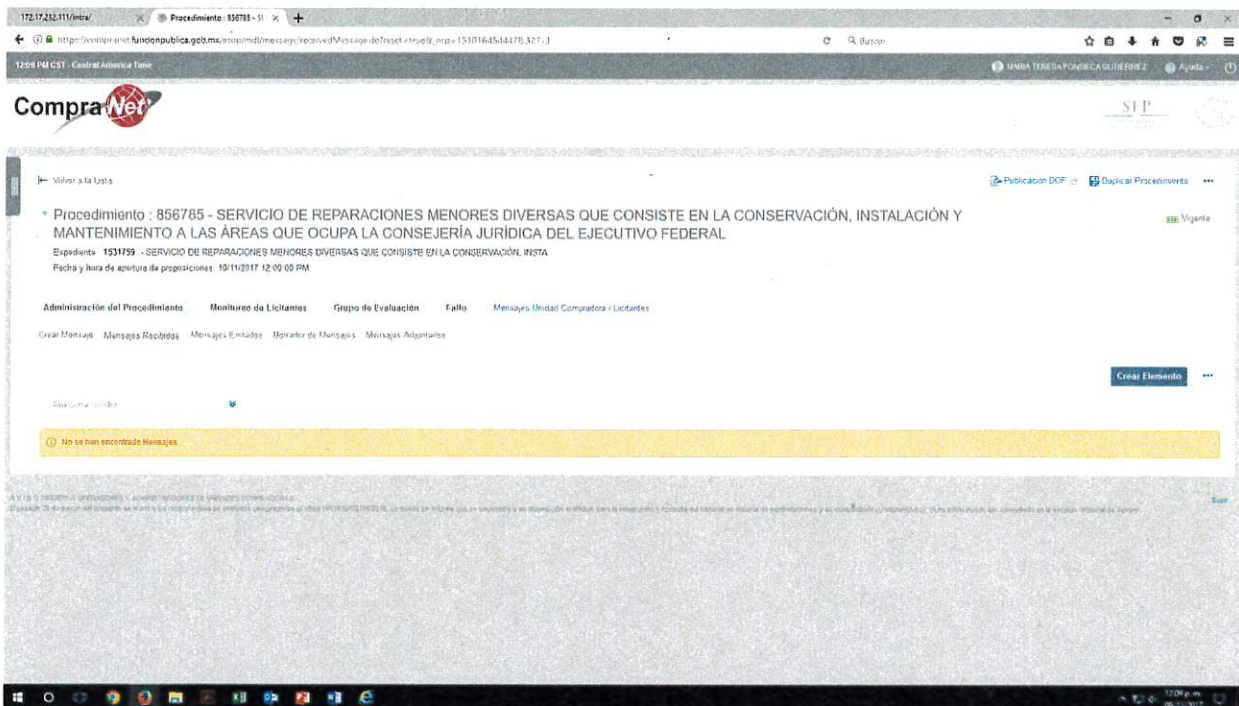
Se adjunta la pantalla de CompraNet, como referencia:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

“Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E26-2017 y Número Interno I.T.P.N.E./003/2017.

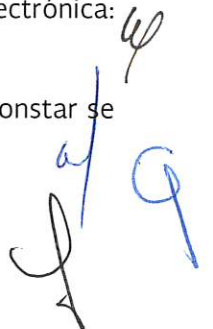
Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Reparaciones Menores Diversas que consiste en la Conservación, Instalación y Mantenimiento a las Áreas que ocupa la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”.



De conformidad con el artículo 33, párrafo tercero de **“La Ley”**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal y en términos de los artículos 37 Bis de **“La Ley”**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia fotostática de esta Acta en el Tablero Informativo, ubicado en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la Dirección Electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar se dio por terminada esta junta, siendo las **12:30 horas**, del día **08 de noviembre de 2017**.



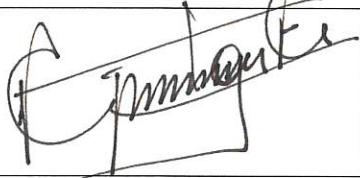


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

“Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E26-2017 y Número Interno I.T.P.N.E./003/2017.


Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Reparaciones Menores Diversas que consiste en la Conservación, Instalación y Mantenimiento a las Áreas que ocupa la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”.

Esta acta consta de **3 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia fotostática simple de la misma.

Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Lic. Eduardo E. Arrington Aviña	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lic. Manuel Guzman Cortes	Subdirector de Servicios Generales	
Lic. María Teresa Fonseca Gutierréz.	Subdirector de Adquisiciones.	

Por el Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Nombre	Área	Firma
Lic. Alejandro Juárez Román.	Titular del Área de Auditoría Interna.	

-----**FIN DEL ACTA**-----